



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

PYD/01/2023

MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 26 de enero del año 2023 dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN** convocada y presidida por la presidenta de la comisión ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA y con la asistencia de los ciudadanos regidores de la comisión MAURA PINEDA VILLAGRANA y MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto que tiene por objetivo solicitar la aprobación de la comisión, para turnar al pleno del ayuntamiento la iniciativa de acuerdo con la propuesta para que se realice una campaña de difusión a toda la ciudadanía, dando a conocer los instrumentos municipales: atlas de riesgos por fenómenos naturales y antrópicos, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 2022; así como el visor geoespacial municipal con el que cuenta actualmente la dirección de catastro.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día y LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

1





PYD/01/2023

VOCAL, MAURA PÌNEDA VILLAGRANA -----PRESENTE

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO -----PRESENTE

PRESIDENTA, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.»

VOCAL, MAURA PÌNEDA VILLAGRANA ----- A FAVOR

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO ----- A FAVOR

PRESIDENTA, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior



Maura P.V.



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

PYD/01/2023

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Si están de acuerdo, por favor sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, MAURA PÍNEDA VILLAGRANA ----- A FAVOR

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO ----- A FAVOR

PRESIDENTA, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

Ma. Uva P.V.

4.- Punto que tiene por objetivo solicitar la aprobación de la comisión, para turnar al pleno del ayuntamiento la iniciativa de acuerdo con la propuesta para que se realice una campaña de difusión a toda la ciudadanía, dando a conocer los instrumentos municipales: atlas de riesgos por fenómenos naturales y antrópicos, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco 2022; así como el visor geoespacial municipal con el que cuenta actualmente la dirección de catastro.

La REGIDORA ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, presidenta de esta comisión hace uso de la palabra «Pues bien compañeros, los atlas de riesgos son instrumentos que sirven como base del conocimiento del territorio y de los peligros que puedan afectar a la población y la infraestructura del sitio. Pero también son herramientas que nos permiten hacer una mejor planeación del desarrollo para contar con una infraestructura más segura y de esta forma poder contribuir a la toma de decisiones para la reducción de riesgos y desastres y pues se da a conocer que el visor geoespacial de Ixtlahuacán ya se encuentra en catastro y pues se tiene que dar a conocer a la ciudadanía. ¿Tienen algo que agregar al respecto?» enseguida el REGIDOR MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, hace uso de la palabra: «Pues bueno, es una herramienta fundamental en donde está de por medio la vida de los ciudadanos creo que el tener conocimiento y trabajar con lo que es tener toda una radiografía del atlas de riesgo corresponde a la herramienta más importante; en este año, creo que fue un año que se presentó con suficientes lluvias en abundancia, sin embargo los fenómenos que se presentaron fueron mínimos,

3





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

PYD/01/2023

gracias al trabajo anticipado, gracias al desazolve de los canales, focalizado precisamente por el atlas de riesgo, ver las zonas de inundación y haberle notificado avisado a la población, para que tomaran las medidas precautorias, aquellas personas que están viviendo a los márgenes de los arroyos, de los canales, de nuestras presas, todo esto ha permitido que nuestro municipio sea un lugar cada vez más seguro, y desde ahorita ya la comisión está trabajando para que el próximo temporal de lluvia no podamos tener ningún problema o tener los menos problemas posibles y eso se llama prevención. Entonces todo debemos trabajar en base a la prevención, en base a trabajar la seguridad de nuestro habitantes, estamos en una zona propensa a inundaciones, a desbordes, pero sin embargo creo que las medidas que se están tomando son las adecuadas y esto ha dado margen a que la población este cada vez mas segura»

A continuación la REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA, continua con el uso de la palabra «Pues si, yo igual como dice el regidor que felicidad es esto de estar haciéndole saber a las personas el mensaje y gracias a Dios no pasamos muchas desgracias, solo fueron incidentes y esto de la prevención es muy oportuno. Ahora vamos a saber dónde prevenir los accidentes, que hacer para que no vuelvan a pasar cuando la naturaleza nos llega, entonces si tenemos que tomar medidas preventivas que bueno que con el atlas de riesgos sabemos que vamos a tener más oportunidad de trabajar y poder ayudar para proteger a la ciudadanía».

Y continua la presidenta de la comisión regidora Ana Livier Contreras Mendoza, «pregunto a los presentes, ¿si están de acuerdo?, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación. se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

UNICO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE ACUERDO PARA QUE SE TURNE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y SE SOLICITE SU APROBACIÓN, PARA LA INICIATIVA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE REALIZAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN A TODA LA CIUDADANÍA, DANDO A CONOCER LOS INSTRUMENTOS MUNICIPALES: ATLAS DE RIESGOS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS, IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO 2022; ASI COMO EL VISOR GEOESPACIAL MUNICIPAL CON EL QUE CUENTA ACTUALMENTE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO.

Maura P.V.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

PYD/01/2023

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, «Ciudadano regidor, vocal de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 10:57 diez horas con cincuenta y siete minutos del día 26 de enero del año 2023 dos mil veintitrés, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Maura P.V.
MAURA PINEDA VILLAGRANA
VOCAL

ANA LIVIER
ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
**PRENSA Y
DIFUSIÓN**

Marco Antonio Díaz Carrasco
MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de PRENSA Y DIFUSIÓN celebrada con fecha de hoy 26 de enero del año 2023 dos mil veintitrés.

5

